



## PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA  
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI  NO  
 SI  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :

ALTO HOSPICIO

REGION

PRIMERA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO

018

FECHA APROBACION

01/06/2021

ROL S.I.I

6660-9

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 081 DE FECHA 19/08/2020

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 291 de fecha 27/02/2020

E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)

F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha

G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha

H) Otros (especificar):

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para

ALTERACIÓN VIVIENDA

con una superficie proyectada total de

30,02 M2

m2 y de 01 pisos de altura, destinado a (especificar)  
ubicado en calle/avenida/camino

Nº de edificios, casas, galpones

HABITACIONAL

Lote N° 9 manzana H localidad o loteo

Nº 2233

sector URBANO Zona Z7-1 del Plan Seccional

C. H. ELENA CAFFARENA

COMUNAL ALTO HOSPICIO- ALTO MOLLE

COMUNAL O INTERCOMUNAL

(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba

MANTIENE

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).



## 5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE / SOBRENOMBRE DEL PROPIETARIO	MARIA ISABEL LIMACHE RIVERA	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.

## 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		
JUAN CARLOS GARCIA ARENAS	PATENTE 301427-4	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA		
OSCAR MAURICIO LABARCA ALVARADO	PATENTE 3-54550	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		
PABLO LOPEZ CALDERON	PATENTE 302059-2	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	PATENTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL	RUT	PATENTE
		REGISTRO
		CATEGORIA

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

## 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25 OGUC	DESTINO ESPECIFICO	VIVIENDA		
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 OGUC	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC	
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 OGUC	DESTINO ESPECIFICO:			
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 OGUC	DESTINO ESPECIFICO			
<input type="checkbox"/> otros ( especificar)				

## 7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m <sup>2</sup> )	COMUN (m <sup>2</sup> )	TOTAL (m <sup>2</sup> )
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO			
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	30,02 M <sup>2</sup>		30,02 M <sup>2</sup>
S. EDIFICADA TOTAL	30,02 M <sup>2</sup>		30,02 M <sup>2</sup>
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m <sup>2</sup> )		90,00 M <sup>2</sup>	

## 7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,30	0,30	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,80	0,33
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	LIBRE	NO PROYECTA	DENSIDAD	NO INDICA	-
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	10,50 MTS.	3,00 MTS.	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2. O.G.U.C.	ART. 2.6.2. O.G.U.C.
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	NO EXIGIBLE	3,00 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. O.G.U.C.	ART. 2.6.3. O.G.U.C.			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	01		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	01	

## DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACODE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 19	<input type="checkbox"/> Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input checked="" type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS ( especificar)
<input type="checkbox"/> Otros ( especificar) :					



RIO 2.4 MUNICIPALIDAD DE  
**ALTO HOSPICIO**

*Nuestro mejor proyecto de vida*

(P.E. - 5.1.4/J5.1.6)

3/3

AUTORIZACIONES DE USO DE SUELOS

Art. 121  Art. 122

Art. 123 *Multicultural* Art. 124

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO

SI

NO

Res. N°

TODO

PARTE

NO

Fecha

**7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO:**

VIVIENDAS	01	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	01
OTROS (ESPECIFICAR):			

**7.5.- PAGO DE DERECHOS:**

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		m2
	D-3	30,02	
PRESUPUESTO POR ALTERACIÓN	\$	5.908.178	
DERECHOS MUNICIPALES POR ALTERACIÓN	1,0%	\$	59.082
DESCUENTO POR ANTEPROYECTO APROBADO	\$		
DESCUENTO 30% POR REVISOR INDEPENDIENTE	\$		
TOTAL DERECHOS A CANCELAR	\$		59.082
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	598	FECHA
CONVENIO DE PAGO			FECHA
			31/05/2021

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA EL PERMISO DE EDIFICACIÓN, ALTERACIÓN VIVIENDA POR UN TOTAL DE 30,02 M2 EN 1 PISO, TIPO D-3. COMPLEMENTA A P.E. N° 974 DE FECHA 26/11/2002 Y R.D. N° 214 DE FECHA 05/12/2003 POR 30,02 M2 EN 1 PISO, DOM-IMI.-

**2.- DESGLOSE**

SUPERFICIE TOTAL A ALTERAR EN 1 PISO : 30,02 M2  
SUPERFICIE TOTAL TERRENO : 90,00 M2



DGM/PMD/GBS/haa

Distribución:

- \* Interesado (2)
- \* Carpeta Proyecto
- \* Servicio de Impuestos Internos
- \* Archivo Certificados Emitidos

**MUNICIPALIDAD  
DE ALTO HOSPICIO**